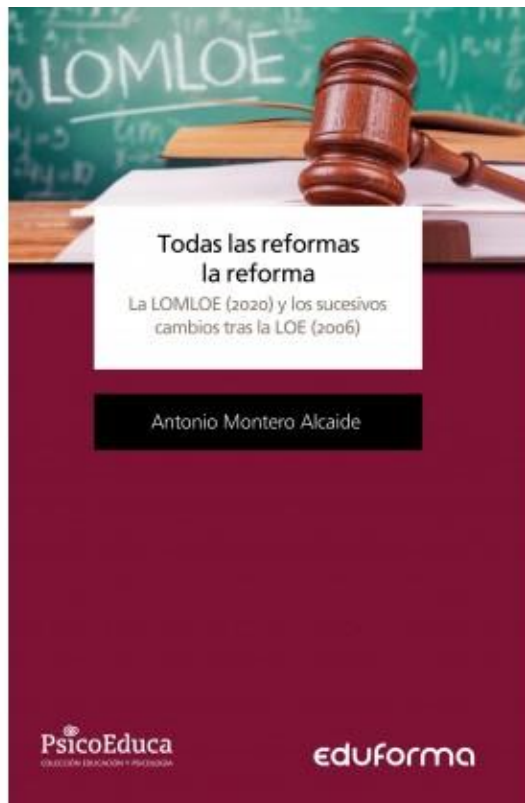


## Todas las reformas la reforma

### La LOMLOE (2020) y los sucesivos cambios tras la LOE (2006)

DOI de la reseña:

<https://doi.org/10.23824/ase.v0i35.720>



Autor: Antonio Montero Alcaide

Editorial: Mad/Eduforma

Colección: PsicoEduca. Educación y Psicología.

Páginas: 434

Formato papel. Tapa blanda 23,2 x 15 cm.

I.S.B.N.: 978-84-142-4290-2

Primera edición: febrero de 2021.

Autor de la reseña: Francisco J. Cuadrado Muñoz, Inspector de Educación de Andalucía.

El autor, Antonio Montero Alcaide, inspector de educación en Sevilla, con un amplio historial de publicaciones sobre diferentes aspectos del sistema educativo (dirección escolar, legislativo, currículum,...), aborda en este libro, según sus propias palabras, la *“crónica del disenso educativo”* en torno a las reformas que se han concretado a través de las sucesivas leyes orgánicas de educación y sus modificaciones, como *“no solo la permanencia en el tiempo del desencuentro entre el consenso básico y el consenso político, sino incluso el cuestionamiento del primero, establecido en el marco constitucional”*, para centrarse en el grueso del libro en la edición y publicación del texto de la LOE (2006), con las modificaciones introducidas por la LOMCE (2013),

otras disposiciones normativas, o más recientemente por la LOMLOE (2020), además de la edición y publicación de la LOE (1985), única ley orgánica anterior a la LOE que se mantiene vigente, aunque con numerosas modificaciones desde su promulgación.

Tras una breve introducción (páginas 7-10), en el primer capítulo (págs 13-27) con el mismo título del libro, “Todas las reformas la reforma”, además de realizar una sucinta “crónica del disenso educativo” en el que se gestaron las sucesivas leyes orgánicas de educación desde la Constitución de 1978, el autor considera que “poco se arriesga al afirmar que es connatural a las reformas educativas su inviabilidad”. Y se pregunta sobre si fracasan las reformas o los propios reformadores, y cuáles podrían ser otras posibles causas. Entre ellas, la falta de apropiación para llevarlas a la práctica por parte de quienes tienen que hacerlo o las culturas profesionales existentes. Y a pesar de ello, reflexiona el autor, se repiten las reformas en términos similares a las anteriores, de manera que hacen predecible el fracaso, fundamentalmente porque “el consenso educativo requiere del consenso político”.

Desde el capítulo 2 (págs. 29-50), titulado “Estructura, estado de los artículos y disposiciones e índice de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE)”, se inicia la exposición de la evolución legislativa que se ha producido en torno a la LOE hasta el capítulo 6, y se detalla la estructura de la LOE, en sus títulos, artículos y disposiciones, y el articulado completo de la LOE, con los cambios introducidos por la LOMCE y LOMLOE, así como por sentencias u otras leyes o disposiciones, indicándose en los cuadros explicativos si ha sido modificado, suprimido o añadido, y la página en la que, en el propio libro que estamos leyendo, se puede consultar más adelante el texto consolidado y vigente de la LOE.

El capítulo 3 (págs. 51-61), “Estructura, índice y disposiciones de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)”, contiene un esquema de esta ley, derogada por la LOMLOE, y las disposiciones adicionales, transitorias y finales de la LOMCE. Las modificaciones introducidas de su artículo único figuran en el texto consolidado vigente de la LOE, que reproduce en su totalidad el capítulo 5, con todas sus modificaciones posteriores.

El capítulo 4 (págs. 63-80) “Estructura, índice y disposiciones de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de

mayo, de Educación (LOMLOE)” mantiene el mismo ordenamiento que el capítulo anterior, con un esquema de esta ley y las disposiciones adicionales, transitorias y finales de la LOMLOE. Las modificaciones introducidas por la LOMLOE también figuran en el texto completo consolidado de la LOE que figura en el capítulo siguiente del libro.

El capítulo 5 (págs. 81-400) contiene, como indica su título, el “Texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), con las modificaciones introducidas por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y por otras regulaciones.” Las modificaciones introducidas en el texto, en sucesivas reformas legislativas, se resaltan en gris.

Por último, el capítulo 6, titulado “Estructura, índice y texto de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE)”, introduce un esquema similar al de anteriores capítulos, indicando lo derogado y el texto vigente de esta ley.

En conclusión, este libro se centra sobre todo en la edición y publicación del texto de la LOE y las modificaciones realizadas por las dos leyes orgánicas posteriores, la LOMCE y la LOMLOE, y por otras disposiciones normativas, además de describir en el capítulo 1 las disputas políticas que han llevado tras de sí las sucesivas leyes de educación, junto con las posibles causas de lo que considera el autor la crónica del fracaso de las reformas educativas, entre las que destaca al disenso educativo. Es, por tanto, una publicación de interés para todas aquellas personas que deseen estudiar de manera minuciosa y con fines diversos en un texto fijado, lejos de los enlaces y el trasiego de las consultas legislativas del BOE a través de internet, la compleja maraña de todos los cambios textuales que se han introducido en los últimos quince años con las leyes de educación, disponiendo en este momento del conjunto del texto consolidado vigente de la LOE, tras la publicación de la recientemente promulgada LOMLOE, y lo que se mantiene en vigor de la LODE.